

HECHO RELEVANTE

EURONA WIRELESS TELECOM.S.A.

19 DE OCTUBRE 2015

De conformidad con lo previsto en la Circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil por medio de la presente ponemos a disposición del mercado la siguiente información relativa a **EURONA WIRELESS TELECOM, S.A.** (la “Sociedad”).

EURONA WIRELESS TELECOM obtiene 5 millones de euros de financiación en una emisión de bonos senior a 5 años.

La Sociedad ha cerrado la primera ronda de la colocación privada de deuda dirigida a inversores cualificados por un importe de 5 millones de euros. Dicha operación ha sido suscrita por un total de 40 inversores que han suscrito 50 bonos corporativos “senior” con un nominal de 100.000 euros cada uno. La emisión, cuyo importe total es de 15 millones de euros, ha solicitado su admisión a cotización en el EURO MTF de Luxemburgo. Los bonos emitidos tienen un plazo de 5 años, siendo su fecha de vencimiento el 8 de octubre de 2020, y devengando un cupón del 6,5%. La emisión, que goza de garantías reales, ha sido analizada por la agencia de rating acreditada por el ESMA a nivel europeo y líder en el mercado alemán, CREDITREFORM Rating Agentur, la cual ha otorgado una calificación crediticia de B. La Sociedad ha designado a Societe Generale como Entidad de Pago de la emisión.

La emisión de bonos se ha llevado a cabo en ejecución del acuerdo tomado por el Consejo de Administración de fecha 2 de octubre de 2015.

Con el cierre de esta primera ronda de colocación EURONA WIRELESS TELECOM refuerza su capacidad de financiación del Plan de Negocio actualizado en el Hecho relevante de fecha 21 de agosto de 2015.

Así mismo, el objetivo de esta emisión de deuda es el de contribuir a la financiación de las nuevas oportunidades de crecimiento como son:

- Desarrollo de la plataforma tecnológica Hotspot 3.0 con una propuesta de valor añadido significativa para el cliente.
- Despliegue de la red 4G/LTE en todo el territorio Nacional.
- Desarrollo de una plataforma OMV para poder ofrecer a la base de clientes de “4G en Casa” un producto convergente con el móvil.

En Barcelona a 19 de octubre de 2015

Jaume Sanpera Izoard

Presidente del Consejo de Administración